



Dr. Michelle Rodriguez
Superintendente de Escuelas

Calle Lincoln Sur N°56 • Stockton, CA 95203
(209) 933-7070 • Fax (209) 933-7071

DIRECTORIO ESCOLAR
Kennetha Stevens, Presidente
Sofía Colón, Vicepresidente
Donald Donaire, Secretario
AngelAnn Flores, Directivo
Isabel Pérez, Directivo
Frank C. Silva, Directivo
Shauna Priest, Directivo

SUPERINTENDENTE DE ESCUELAS
Dra. Michelle Rodríguez

28 de enero de 2025

Estimadas Familias y Miembros de la Comunidad SUSD:

Al igual que La Presidente del Directorio Escolar, Superintendente de Escuelas y Jefe De Policía, nos dedicamos a fomentar un distrito donde los estudiantes y sus familias se sientan seguros, respaldados y con confianza en sí mismos. Invitamos a todos los padres, vecinos y miembros de la comunidad a unirse a nosotros en esta importante tarea, al tiempo que continuamos brindando a nuestros niños una educación de primera clase en un entorno seguro y acogedor. Ni el Departamento de Policía de la ciudad ni nuestra policía del SUSD participan en aplicar las leyes de inmigración.

Estamos orgullosos de unirnos en expresar nuestro inquebrantable respaldo a la Resolución N° 24-41 —que afirma que el Distrito Escolar Unificado de Stockton (SUSD) es un Refugio Seguro para Todos Estudiante y su Familia. Esta resolución subraya nuestro compromiso conjunto de garantizar que todos los estudiantes y familias se sientan bienvenidos, protegidos y valorados dentro de nuestras escuelas —independientemente de su estado migratorio, etnia, raza, religión, orientación sexual, limitaciones, identidad de género, estado socioeconómico o fe religiosa.

En el SUSD, creemos que un ambiente seguro e inclusivo es la base del rendimiento académico y el crecimiento personal. Esta resolución refleja nuestra misión compartida de brindar a cada estudiante oportunidades parejas y el apoyo que necesita para triunfar. Para proteger aún más a nuestros estudiantes y familias, esta Resolución garantiza que cualquier solicitud de documentación o acceso a las escuelas del Distrito por parte de funcionarios de control migratorio se remitirá inmediatamente a nuestro Asesor Jurídico de Inmigración. Este proceso está diseñado para proteger la seguridad, la confidencialidad y los derechos de nuestros estudiantes, de conformidad con las leyes estatales y federales. La policía local y la policía de SUSD no forman parte de ninguna operación de Inmigración y Control de Aduanas (ICE). El Decreto Senatorial 54 (Ley de Valores de California) impone restricciones a la cooperación entre la policía local y las autoridades federales de inmigración respecto del tema migratorio.

Nos complace anunciar la próxima **Feria de Recursos de Salud y Bienestar el miércoles 5 de febrero de 2025 en la Escuela Primaria McKinley de 3:30 a 5:30 p. m.** Este evento —organizado en colaboración con El Concilio y otras organizaciones sin fines de lucro locales— brindará recursos y crítico respaldo a las familias en su preparación para redadas de inmigrantes. Además, los padres que asistan al evento tendrán la oportunidad de actualizar los registros de contacto de emergencia de sus hijos con otras personas de confianza para garantizar su bienestar. Además, en el sitio virtual del Distrito (SUSD) se pueden hallar recursos adicionales que ofrece el Centro de Recursos Legales de Inmigración (ILRC) —como un Kit de Preparación para Redadas Inmigratorias al igual que la Guía de Sus Derechos.

Agradecemos que se nos una en proteger y apoyar a todos los estudiantes y familias del SUSD.

Se despiden, con gratitud y determinación,

Dra. Michelle Rodríguez
Superintendente de Escuelas
Distrito Escolar Unificado de Stockton

Sra. Kennetha Stevens
Presidente
Directorio Escolar del SUSD

Dra. Mayra Franco
Jefe de Policía
Distrito Escolar Unificado de Stockton